

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIJOKE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en el local de la compañía ubicada en ELOY ALFARO numero 306 entre AV. OLMEDO Ed. C.C. NEW YORK piso 26, se reúnen los siguientes accionistas: el señor VERA MIENTES JORDAN ASNAR propietario de 266 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía BIJOKE S.A. y el señor VERA MIENTES KEN BRAK propietario de 534 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía BIJOKE S.A., los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor VERA MIENTES KEN BRAK, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor VERA MIENTES JORDAN ASNAR, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía BIJOKE S.A., al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor VERA MIENTES BILL KLEIN, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

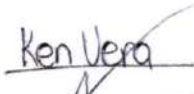
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de BIJOKE S.A., al 31 de Diciembre de 2016.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de BIJOKE S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 09:30 am horas del día de su fecha.



PRESIDENTE
VERA MIENTES KEN BRAK



SECRETARIO
VERA MIENTES JORDAN ASNAR



COMISARIO
INC. KATIA ESPINOZA MOLINA